

Era siempre cierto que los hombres del poder no se cuidaban de hacer justicia á la Irlanda y de mantener en ella la paz. Las iniquidades que precedieron, ó mas bien la insurreccion que ocasionaron en 1789, lo prueban; y fueron tales, que un ministro de Inglaterra, no pudiendo creerlas, decia oficialmente: «El pueblo «se opondria y se vengaria de ellas ¹.» No eran, sin embargo, sino muy positivas, y su peso alcanzaba hasta los irlandeses protestantes que tomaron parte, lo mismo que los Católicos, en aquella insurreccion producida á la vez por la desesperacion del pueblo y por el contagio de la revolucion francesa. La union de la Irlanda y de la Inglaterra fue el triste resultado de aquel levantamiento, que, como todos los anteriores, debia ser expiado por confiscaciones: esta vez fue la nacionalidad irlandesa la que fue confiscada toda entera en provecho de los vencedores.

La conservacion del Catolicismo en Irlanda es un milagro, aun bajo el punto de vista humano, y una realizacion admirable de aquellas palabras del Salvador: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra mi Iglesia.»

En materia de pruebas no le ha faltado á la Irlanda sino la mas peligrosa de todas, la de las riquezas y la prosperidad.

§ CCCXXXII.

El Protestantismo en Francia.

FUENTES.—Historia eclesiástica de las iglesias reformadas en el reino de Francia, por *Th. de Beza*. Amberes, 1580, 3 tom. (hasta 1563). *Maimbourg*, Hist. del Calvinismo, etc. *Serrani* (predicante reformado en Ginebra, † 1598), Commentar. de statu relig. et reipubl. in regno Galliae. Gen. 1572 sq. 5 t. *Thuanus*, Hist. sui temporis. *Berthier*, Historia de la iglesia galicana, Paris, 1749, en 4.º *Peignot*, Libro de las singularidades. Dijon, 1841. La Francia y los reformadores. (*El Católico*, 1842, entregas de abril, mayo y junio). *Weber*, El Calvinismo en sus relaciones con el Estado en Ginebra y en Francia. Heidelb. 1836.

Las sectas del siglo anterior, la Pragmática sancion, la conducta arbitraria de Francisco I, tanto en los negocios religiosos como en los políticos, y la eleccion de obispos mas sumisos á la

¹ *Moore*, cap. XII, notas 90 y 91.

voluntad del Rey que á la del Papa, habian preparado hacia ya mucho tiempo en Francia el camino al Protestantismo. Ya Zuínglio habia dedicado su primera obra á Francisco I. Tambien Lutero y Melancton encontraron en Francia lectores ávidos, entre los que debe contarse sobre todo el famoso filósofo Lefèvre d'Étampes. En Meaux fue donde Guillermo Farel y el cardador de lanas Juan Leclerc reunieron sediciosamente la primera comunidad protestante. La Sorbona, con la notoria independencia de sus opiniones, habia condenado al fuego los libros de Lutero; y sin embargo, se extendieron y leyeron con avidez. Los novadores estaban protegidos por el consejero de Estado Berquin, por la Duquesa de Étampes, querida del Rey, y por Margarita de Valois, hermana de Francisco I. Margarita, mujer de Enrique de Albret, rey de Navarra, llevaba á su corte á todos los que eran perseguidos por causa del Protestantismo. Por el contrario, los intereses del Catolicismo eran ardientemente defendidos por el cardenal Duprat, canciller de Francisco I, por el cardenal de Tournon y por la reina madre, Luisa de Saboya. Habiéndose permitido los Protestantes destruir las imágenes del Salvador y de la santísima Virgen, y habiendo osado fijar en la puerta del Rey un infame pasquin contra la transustanciacion ¹, Francisco I, aterrado con las desgracias que habian surgido en Alemania, tomó serias medidas para contener la propágacion del Protestantismo en Francia. Los Protestantes se vieron perseguidos, obligados á huir, y algunos de ellos condenados á muerte. Entre los fugitivos se hallaba Calvino, que se estableció en Ginebra, desde donde extendió sus doctrinas por toda la Francia.

Pero al mismo tiempo Francisco I con una política pérfida protegia en Alemania á los Protestantes, que perseguia en su reino, adquiriendo de este modo los territorios de Metz, Toul y Verdun.

La debilidad de sus sucesores fue favorable á la propaganda protestante († 1547). Es verdad que Enrique II (1547-49) publicó severos decretos contra los Calvinistas, en especial el edicto de Chateaubriand (1531), por el que atribuia á la justicia seglar la pesquisa de los herejes, encomendada hasta entonces á los tri-

¹ *Gerdesius*, Historia Evangelii renovati, t. IV, p. 50.

bunales eclesiásticos, que no podían condenar á muerte. Pero á pesar de esto se formaron en París, Orleans, Rouen, Lyon y Angers comunidades protestantes, que reunidas todas en un sínodo general, celebrado en París (1559), adoptaron un símbolo calvinista, una organizacion presbiteriana y las leyes disciplinares mas severas de Calvino, haciendo además una ley que condenaba á muerte á los herejes, como si hubiesen querido prescribir la conducta que muy pronto se observaria en ellos.

Los Hugonotes se hicieron mas poderosos todavía durante las minorías de Francisco II y Carlos IX, bajo la regencia de la reina madre, Catalina de Médicis, y mientras se disputaban el mando las facciones de los duques de Guisa y de los príncipes de Borbon. Catalina se coligó con los Guisas, enemigos jurados de los Hugonotes, y fortificó su partido con el matrimonio de Francisco II con María Stuart. Animados los Protestantes por una consulta favorable de sus teólogos, y entre otros de Beza, tramaron contra Francisco II y los Guisas la conjuracion de Amboise (1560), que fue descubierta antes de estallar, siendo ajusticiados sus autores. El edicto de Romorantin (1560) impidió el establecimiento de la Inquisicion en Francia, á pesar de la inquietud que causaban los Protestantes, decretando además el Rey, á petición del almirante de Coligny en la asamblea de Fontainebleau, la suspension de toda persecucion jurídica contra los Hugonotes por asuntos religiosos, y prometiendo convocar un concilio nacional para la abolicion de los abusos eclesiásticos. El resultado de esta condescendencia fue una nueva conjuracion del Príncipe de Condé.

La ambiciosa Catalina de Médicis, inclinándose ya á un partido, ya á otro, para conservar el poder durante la minoría de Carlos IX (1560-74), decidió que se verificase la conferencia de Poissy (1561) entre el cardenal de Lorena Claudio d'Espence y el jesuita Lainez por un lado, y Beza y Pedro Mártir Vermilli por otro. La discusion fue acalorada, sobre todo acerca de la Eucaristía, pero estéril como todas ¹. Habiéndose unido los Guisas con el Duque de Navarra y el Condestable de Montmorency, creyó conveniente la artificiosa Regenta coligarse con el Príncipe de Condé.

¹ Véase la Confessio Gallicana en *Augusti*, Corpus librorum symbolicorum, pág. 110-125, que fue presentada á Carlos IX en 1561.

Esta alianza valió á los Hugonotes que se les concediese el libre ejercicio de su religion y la autorizacion para celebrar asambleas fuera de las ciudades (1562), con tal que se abstuviesen de toda violencia para con los Católicos. Pero como los Hugonotes, sin respetar esta condicion, y cada dia mas atrevidos por la misma tolerancia que con ellos se observaba, mataban á los sacerdotes y religiosos, llevaban por fuerza á oír sus predicaciones, en virtud de un decreto del consistorio de Castres, á los que pasaban por la calle; y conforme á las resoluciones de otro sínodo convocado por Viret en Nimes (1562), y compuesto de setenta predicantes, destruian las iglesias de la diócesis, y expulsaban ó turbaban en sus prácticas religiosas á los Católicos, quienes, heridos en sus convicciones, concibieron una indignacion profunda contra sus adversarios, estallando, por fin, el ardiente odio de los dos partidos con todos los furores de una guerra de religion ¹. Una disputa ocurrida en Vassy, en Champagne, entre la gente de la comitiva del Duque de Guisa y los Hugonotes reunidos en una granja, fue lo que dió la señal de la lucha. Habiendo acudido el Duque para restablecer el orden, fue herido de una pedrada; por lo cual, irritada su gente, asesinó sesenta hugonotes. Los Calvinistas se quejaron altamente de esta violacion del edicto de 1562, y empezaron la guerra al mando del Príncipe de Condé, excitado á su vez por el inglés Throckmorton. Muchos de sus jefes cayeron prisioneros en la indecisa batalla de Dreux (diciembre de 1562); el Duque de Guisa fue cobardemente asesinado en el sitio de Orleans (1563) por un caballero llamado Poltrot; el Rey de Navarra murió á consecuencia de una herida. Estas vicisitudes produjeron el decreto de Amboise (marzo de 1563), que aseguraba á los Hugonotes la libertad del culto en las ciudades. La reconciliacion no fue mas que aparente y momentánea. La tentativa de apoderarse del Rey en el castillo de Monceaux hizo estallar de nuevo una guerra civil (1567), produciendo además escenas sangrientas y crímenes horribles cometidos por los Hugonotes en Nimes. Obtuvieron segunda vez, con el auxilio del Elector palatino,

¹ *Lacretelle*, Historia de Francia durante las guerras de religion. París, 1813 sig. 4 t. *Hermann*, Guerras religiosas y civiles de la Francia durante el siglo XVI. Leipzig, 1828.

la paz de Longjumeau (1568), que ponía en vigor el edicto de 1562, sin las cláusulas que después se le habían añadido. Esta paz no fue para los Hugonotes sino un medio de fortificarse. Habiendo obtenido, en efecto, recursos de Isabel y de los Países Bajos, dieron principio (1568) á la tercera guerra civil, que excedió mucho á las otras dos en furor y recíprocas crueldades. Briquemaut, el principal jefe de los Hugonotes, llevaba un collar de orejas de sacerdotes asesinados. Gaspar de Coligny se puso á la cabeza del partido reformado cuando el Príncipe de Condé sucumbió en la jornada de Jarnac (1569), y arrancó á la corte debilitada la paz de Saint-Germain (1570). Esta concedía á los Hugonotes la libertad de conciencia, muchas ciudades para el ejercicio público de su culto y el derecho de desempeñar cargos públicos, dándoles por garantía las ciudades fortificadas de la Rochela, de Montauban, de Cognac y de la Charité.

Sin embargo, el recuerdo de las atrocidades cometidas por los Hugonotes mantenía una sorda fermentación entre los Católicos. Carlos IX, con la esperanza de conservar la paz, trató de ganar á Coligny y le atrajo á su corte. Aprovechándose el Almirante de su posición, excitó á Carlos contra su madre, y fomentó la guerra de la Francia contra la España, obteniendo del Rey el que apoyase á los Países Bajos rebeldes. En fin, el odio largo tiempo contenido terriblemente estalló cuando el casamiento de Enrique de Navarra (Enrique IV) con Margarita, hermana del Rey, hizo ir á París un gran número de caballeros calvinistas, y las antorchas de la guerra civil iluminaron la terrible noche de san Bartolomé (24 de agosto de 1572). Esta horrible matanza no fue el resultado de un proyecto largamente meditado, sino una resolución pronta tomada contra Coligny, para prevenir las consecuencias que hacia temer el frustrado asesinato de la Reina madre. Catalina de Médicis y su hijo menor, el Duque de Anjou, y sus confidentes, decidieron al Rey á consentir en el asesinato del almirante de Coligny, á quien acusaban de querer promover una guerra civil y de poner en peligro hasta la vida del mismo Rey. Carlos, indeciso y agitado por mucho tiempo, acabó por ceder. El Duque de Guisa, ansioso de vengar la muerte de su padre, se precipitó el primero en casa del Almirante y lo mató.

La campana de las Tullerías dió la señal de la matanza á los parisienses, alarmados ya por los rumores que habían circulado de una conspiración calvinista. Cerca de cuatro mil hombres, y entre ellos muchos católicos, fueron, tanto en París como en las provincias, las víctimas de este odioso atentado. Roma supo vagamente, por las órdenes equívocas enviadas desde la corte de Francia á los gobernadores de las provincias, que los Guisas habían promovido una sedición, y que el descubrimiento de una conspiración contra la vida del Rey había dado lugar á la matanza de los Hugonotes. Si, pues, Gregorio XIII, mal informado, hizo cantar un *Te Deum* con aquel motivo, y si Mureto pronunció el discurso que tantas veces se le ha echado en cara, y que tan mal se ha interpretado porque se ha leído poco¹, no debe causarnos esto más extrañeza que las felicitaciones últimamente dirigidas por los Soberanos de Europa al rey de los franceses, Luis Felipe, por la conservación de sus días. El noble obispo de Lisieux, Juan Hennuyer, á pesar de las órdenes del Rey, tomó en su diócesis á los Hugonotes bajo su protección, recibiendo en recompensa de su humanidad verdaderamente cristiana el gozo de verlos entrar á todos de nuevo en el seno de la Iglesia católica. La pérfida esperanza concebida por la corte

¹ El pasaje en cuestión del discurso de Mureto está concebido en estos términos: « Veriti non sunt adversus illius regis caput ac salutem conjurare, à quo post tot atrocía facinora non modò veniam consecuti erant, sed etiam benignè et amanter excepti. Qua conjuratione, sub id ipsum tempus quod patrandò sceleris dicatum ac constitutum est in illorum sceleratorum ac foedifragorum capita, id quod ipsi in regem et in totam prope domum ac stirpem regiam machinabantur. O noctem illam memorabilem, quae paucorum seditiosorum interitu regem à praesenti caedis periculo, regnum à perpetua civilium bellorum formidine liberavit! » *Mureti, oratio XXII, p. 177, op. ed. Ruhnkenii.* En cuanto al número de los muertos que tanto se ha exagerado (varia de diez á cien mil), hay que observar que Lapopelinière, escritor ciertamente poco sospechoso, no habla más que de mil muertos, habiendo sido muy corto el número de estos en las demás ciudades. Con el deseo de echar sobre sus adversarios la infamia de un suceso muy censurable en sí mismo, se olvida que los Protestantes habían degollado anteriormente un número mucho mayor de católicos. El mariscal de Montgommery había hecho asesinar en Orthez á tres mil católicos, y además se sabe que de doscientos á trescientos religiosos habían sido muertos ó arrojados á un pozo, y otros enterrados vivos, y en fin, que habían sido destruidas muchas catedrales. Véase á *Dallinger, p. 343-45. Henninghaus, Revista católica, 1841, núm. 28.*

de debilitar al partido de los Hugonotes con la muerte de su jefe, se desvaneció completamente. Los sectarios se dispusieron con nuevo furor á una guerra de religion (1573), y Carlos, no teniendo un ejército pronto para entrar en campaña, se vió obligado á conceder un nuevo edicto de pacificación á los Hugonotes, reforzados por otra parte por su alianza con el partido de los políticos. Carlos IX, muerto el 30 de mayo de 1574, dejó á su hermano, que abandonó el trono de Polonia para subir al de Francia, un reino dividido y un cetro debilitado. Enrique III no tuvo ni la energía ni la decisión necesarias para las circunstancias en que se hallaba. Vióse obligado á conceder á los Hugonotes (1576) una paz incomparablemente mas favorable que las anteriores; una paz que les aseguró el libre ejercicio de su culto en todas partes, á excepcion de París, una completa igualdad de derechos políticos y civiles, y un número igual de miembros calvinistas y católicos en el Parlamento.

Condiciones tan ventajosas excitaron el descontento de los Católicos, que formaron en Perona contra los Calvinistas una *Liga*, á cuya cabeza creyó prudente el Rey colocarse en los Estados de Blois (1577). Nuevas violaciones del último edicto de pacificación dieron lugar á una nueva guerra y á un segundo edicto de Poitiers del mismo año, que limitó mucho las ventajas últimamente concedidas. No teniendo hijos Enrique III, y habiendo muerto su hermano, el Duque de Alenzon, podían aspirar á la corona el Rey de Navarra y el joven Príncipe de Condé, jefe de los Calvinistas. Temerosos los Católicos de tener un rey calvinista, quisieron elevar al trono al pariente católico mas próximo del Rey, el Cardenal de Borbon, tío de Enrique de Navarra. El Cardenal publicó con este fin el manifiesto de Perona de 1585. Se logró por medios artificiosos obtener el consentimiento del papa Gregorio XIII; pero este revocó la aprobacion que habia dado al plan de los coligados en cuanto tuvo de él un conocimiento mas exacto. Su sucesor Sixto V desaprobó igualmente la Liga como una conjuracion peligrosa, declarando, sin embargo, al mismo tiempo incapaces para reinar en Francia al Rey de Navarra y al Príncipe de Condé, en virtud de las leyes del reino. Enrique apeló al Parlamento, que se habia negado ya á promulgar la bula del Papa. Empeñóse una

nueva guerra, de la cual Enrique de Navarra salió victorioso en Coutras (1587). La Liga levantó la cabeza, cuando Enrique III hizo asesinar al Duque de Guisa y á su hermano el Cardenal. La Sorbona de París se desencadenó tan fuertemente contra el Rey, que tuvo este que unirse á Enrique de Navarra. De este modo se perdió completamente á los ojos de los Católicos coligados, y armó contra sí la mano del asesino Jacobo Clemente, dominico (2 de agosto de 1589). Á pesar de la bula de excomunion del Papa, Enrique IV sucedió á Enrique III. Fue generalmente reconocido por rey de Francia, á condicion de que abrazaria la religion católica, como lo hizo en efecto, convencido de que solo un católico podia reinar en Francia, y cediendo, al mismo tiempo que á su interés, á los prudentes consejos de su ministro y amigo Sully (25 de julio de 1593) ¹. Dos años despues, absolvió el Papa á Enrique de la sentencia de excomunion, con la condicion de que mantendria la Iglesia católica, y haria publicar, salvas algunas excepciones, los decretos del concilio de Trento. Esta adhesion del Soberano Pontífice hizo sucumbir la Liga. Pero los Calvinistas perseveraron en su espíritu de independecia y de sedicion, y supieron arrancar á Enrique IV, á pesar de su entereza, el edicto de Nantes (1598), que les concedia el libre ejercicio de su religion en todas partes, la admision en el Parlamento de París, la formacion de cámaras especiales en el Parlamento de Grenoble y de Burdeos, la autorizacion para reunir sínodos, y la creacion de las universidades de Saumur, Montauban, Montpellier y Sedan. Fue precisa una gran severidad para hacer registrar un edicto tan nuevo, y el resentimiento de los Católicos se sostuvo por la perseverante intolerancia de los Calvinistas, que en el artículo 31 de fe del sínodo de Gap (1603), declaraban todavia: «Creemos que el Papa es verdaderamente el Antecristo y el hijo de perdicion, anunciado por la palabra de Dios «bajo la imágen de una prostituta vestida de púrpura y escarlata.» El asesinato de Enrique IV por Ravallac (14 de mayo de 1610)

¹ En los archivos del príncipe Doria existe una correspondencia inédita y autógrafa entre Enrique IV y Clemente VIII, que debe ser de la mas alta importancia para el conocimiento íntimo de las relaciones religiosas de la Europa inmediatamente despues de la vuelta del Rey de Francia á la Iglesia católica. Véase tambien á *Bretschneider*, Hist. ecles. 1841, núm. 128.

tiene relacion con estos sordos é implacables odios. Los Hugonotes fueron tolerados bajo la regencia de María de Médicis durante la minoría de Luis XIII (1610-43); pero el inteligente y enérgico Cardenal de Richelieu (1624-42) cambió completamente de sistema con respecto á ellos, cuando vió que no habia que esperar paz duradera de los Calvinistas, siempre descontentos, siempre amenazadores, é irritados entonces mas que nunca porque el Rey se casaba con una infanta de España y restituia á los católicos del Bearn las iglesias que se les habian quitado. La toma de la Rochela, último baluarte del partido calvinista, lo anuló enteramente bajo el aspecto político (1628), poniendo término á aquella larga y sangrienta lucha de setenta años ¹. De este modo permanecieron tranquilos los Calvinistas, aun durante la minoría de Luis XIV, quedando severamente reprimida la tentativa que hicieron de unirse con la Inglaterra en 1659, por inspiracion del sínodo de Montpellier.

Poco á poco fueron volviendo á la Iglesia un gran número de calvinistas por los esfuerzos de un episcopado notable y el celo de una milicia clerical pura y ferviente, salida de la escuela de san Vicente de Paul ². Se restringió cada vez mas la libertad de los que perseveraron en la herejía, hasta que persuadido Luis XIV de que su perseverancia era pura tenacidad y oposicion política, é impulsado por los consejos del canciller Le Tellier, revocó el edicto de Nantes (18 de octubre de 1685), reemplazándolo por otros doce artículos ³. Esta medida, si no arbitraria, á lo menos en extremo imprudente, exasperó á los Calvinistas perseguidos por otra

¹ *Fenelon*, Correspondencia diplomática, último tomo, bajo la direccion de un tal *M. Cooper*, París 1841, contiene preciosas noticias sobre las batallas de Jarnac, Moncontour, el *Saint-Barthélemy* y el sitio de la Rochela.

² *Picot*, Ensayo histórico sobre la influencia de la Religion en Francia, durante el siglo XVII. París, 1824, 2 tomos. Lovaina, 1824.

³ Sobre la justicia de esta medida, cita *Döllinger* las palabras siguientes de Hugo Grocio (Apol. Riveti discuss. p. 22): «Norint illi, qui reformatorum sibi imponunt vocabulum, non esse illa foedera, sed regum edicta ob publicam facta utilitatem, et revocabilia si aliud regibus publica utilitas suaserit.» Pero siempre queda muy dudoso si esta medida era conforme á la prudencia y á la utilidad pública. Véase tambien (*Benoist*) Historia del edicto de Nantes. Delft, 1693-95, 5 tomos en 4.º

parte por las violentas disposiciones de Louvois y de los misioneros con espuelas (*Dragonadas*), que él les envió para convertirlos. De aquí resultó la emigracion inmediata de setenta mil calvinistas que se retiraron á Inglaterra, Holanda, Dinamarca y sobre todo al Brandeburgo.

§ CCCXXXIII.

El Protestantismo en los Países Bajos.

FUENTES.—*Stradae Romani*, S. J. Hist. Belgicae duae decades. Rom. 1640-47, 2 tom. en fól. *H. Leo*, Doce libros de historia neerlandesa. Halle, 1835, parte II. *Idem*, Manual de historia universal, tomo III, pág. 466-533. *Gerardo Brandt*, Historia de la Reforma en Neerlandia. Amsterdam y Rotterdam, 1671-1704, 4 t. Historia abreviada de los Países Bajos, traducida del holandés de *Gerardo Brandt*. Amsterdam, 1730, 3 t. en 12. Véase el Ensayo sobre el carácter belga (Hojas históricas y políticas, tom. VI, pág. 193 sig. 269 sig.).

Ningun país estaba mas dispuesto á abrazar el Protestantismo que los Países Bajos, sometidos á su pesar al cetro de Carlos V, en frecuentes relaciones con la Alemania, y trabajados hacia mucho tiempo en el interior por discusiones literarias y escolásticas. Conociendo esto muy bien aquel Emperador, hizo publicar inmediatamente en los Países Bajos el edicto de Worms contra Lutero, estableciendo inquisidores y decretando, para manifestar la formalidad de estas medidas, la ejecucion de Enrique Voes y de Juan Esch (1523). La Holanda se hizo, sin embargo, muy pronto teatro del fanatismo y de las crueles extravagancias de los Anabaptistas. Publicóse allí tambien una Biblia traducida en holandés, segun los principios de Lutero, por Jacobo Van Liesveld (1525). De aquí resultaron órdenes mas severas del Emperador (despues de 1530). Pero su hermana Margarita de Parma, gobernadora de los Países Bajos, cuya sincera adhesion á la Iglesia católica y nobles intenciones eran conocidas, supo moderar el rigor imperial. Desgraciadamente Felipe II, al tomar el gobierno de los Países Bajos (desde 1555), siguió una marcha opuesta, creyendo poder conservar la pureza de la doctrina católica con medidas se-

veras y despóticas, que violaban hasta los privilegios garantidos y jurados. Los flamencos veían por otra parte con impaciencia que todos los cargos de importancia estaban desempeñados por españoles; aumentándose su descontento, cuando en lugar de las cuatro sillas episcopales de Utrecht, Arras, Cambrai y Tournay, se instituyeron catorce nuevos obispados por una bula que obtuvo Felipe II del papa Paulo IV (14 de mayo de 1559), que erigia también en arzobispados á Malinas, Cambrai y Utrecht. Los rigores del cardenal ministro de Granvelle no eran tampoco muy á propósito para tranquilizar los espíritus. Á la cabeza de los descontentos se colocaron el subgobernador de los Países Bajos, Guillermo de Orange, y los Condes de Egmont y de Hoorne. Guillermo, completamente indiferente en religion, y con la esperanza de obtener la soberanía, se pronunció declaradamente en favor del Protestantismo. Vióse unirse al partido de los descontentos, en el *compromiso* de 1565, hasta caballeros católicos, para obtener de la Gobernadora la suspension de la Inquisicion y del edicto de religion con que se les amenazaba. Una circunstancia casual hizo dar á los diputados el nombre irónico de *Gueux* (mendigos), que continuó siendo el de los confederados. Es verdad que la diputacion habia declarado expresamente que queria conservar la Iglesia católica y á ella sola; pero en 1561 se vió aparecer un símbolo de los Países Bajos (*confessio Belgica*), que fue adoptado por cierto número de belgas que celebraban asambleas religiosas separadas y un culto público á su manera ¹. Los numerosos calvinistas refugiados de Francia, animados por los magistrados y los caballeros, se pusieron á saquear y destruir, aun en las grandes ciudades, las iglesias y los conventos: la magnífica catedral de Amberes no pudo quedar al abrigo de su furor. La Gobernadora, sin embargo, habia celebrado, despues de la separacion del cardenal Granvelle, con Luis de Orange y doce caballeros un convenio que debia tranquilizar á los Reformados. Á pesar de esto, levantaron el estandarte de la rebelion, exponiéndose á las eventualidades de una guerra, y fueron completamente sometidos cuando Guillermo de Orange se vió obligado á refugiarse á Alemania, y cuando el Con-

¹ Documentos inéditos, papeles de Estado del cardenal de Granvelle. París, 1841-42, 3 vol. en 4.º

de de Egmont abandonó el partido protestante (1567). Felipe II hubiera debido contentarse con este resultado; pero reemplazó á la prudente y dulce Margarita por el rudo y belicoso Duque de Alba, á quien envió á los Países Bajos á la cabeza de un numeroso ejército. El Duque empezó por establecer un *Consejo de Turbulencias* compuesto de doce miembros encargados de la pesquisa y castigo de los herejes. Este Consejo inmoló numerosas víctimas, entre ellas los Condes de Egmont y de Hoorne, ejecutados ambos en Bruselas (6 de junio de 1568). Semejantes crueldades excitaron una nueva insurreccion en las provincias del Norte, que nombraron al Príncipe de Orange gobernador de Holanda, Seelanda y Utrecht. El Duque de Alba fue reemplazado por Requesens, hombre lleno de moderacion y de talento, cuya prematura muerte fue muy perjudicial á la dominacion española (1576); porque su sucesor D. Juan de Austria se hizo odioso á los flamencos, permitiendo así al Príncipe de Orange que extendiese el influjo de los confederados sobre cinco nuevas provincias, «unidas para defenderse contra toda violencia que se les quisiera imponer en nombre ó interés «del Rey.»

Pero Guillermo, infiel á la declaracion, en virtud de la cual habia supuesto anteriormente «que tomaba las armas en defensa tanto «del Evangelio como de la Iglesia romana, á fin de conservar á los «dos partidos la libertad religiosa (1568) y de mantener á los Católicos en el pleno goce de sus derechos,» publicó en 1582 un decreto que prohibia el culto católico en Holanda, y que fue puesto en ejecucion. El armisticio de 1609 reconoció como república las provincias reformadas del Norte. La estrecha alianza de estas provincias con la Francia y la Inglaterra habia favorecido en ellas la dominacion del Calvinismo, cuyos sínodos de Dordrecht (1574 y 1618) adoptaron los principios defendidos y desenvueltos por la universidad de Leiden. Subsistió, sin embargo, en Holanda un gran número de católicos, y las provincias del Mediodía de la Bélgica permanecieron fieles á la Iglesia.